



Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo

Distr.
GENERAL

TD/B/COM.2/8
TD/B/COM.2/EM.2/3
12 de noviembre de 1997

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Inversión, la Tecnología
y las Cuestiones Financieras Conexas

INFORME DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS EN PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES
Y OBJETIVOS DE DESARROLLO

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
del 24 al 26 de septiembre de 1997

ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES Y MEDIDAS QUE SE SUGIEREN PARA FOMENTAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO	2
II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN	5
<u>Anexo:</u> Participación	7

I. PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES Y MEDIDAS QUE SE SUGIEREN
PARA FOMENTAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO

Conclusiones convenidas¹

1. La Reunión de Expertos examinó las experiencias nacionales y regionales en materia de promoción de la inversión. Aunque el principal objetivo de la mayoría de los esfuerzos de promoción de las inversiones es la atracción de inversiones extranjeras directas (IED), la promoción de la inversión en el exterior ha adquirido mayor importancia estos últimos años. En consecuencia, las deliberaciones se centraron en la promoción de la IED en el interior y en el exterior. Hubo también un vivo intercambio de opiniones sobre la función de los incentivos en la promoción de las inversiones.
2. La Reunión de Expertos contó con las aportaciones de especialistas de los sectores público y privado y, en particular, de miembros de la Asociación Mundial de Organismos de Promoción de las Inversiones (AMOPI). La Reunión de Expertos acogió con satisfacción el debate en grupo con inversores internacionales.
3. La creciente importancia de la IED sirvió de telón de fondo al debate de la Reunión de Expertos. En los últimos diez años muchos países han liberalizado el marco político y jurídico en favor de la inversión extranjera directa. Aunque las corrientes mundiales de IED se han ampliado, con inclusión de las corrientes a las regiones en desarrollo, gran parte de ellas se concentran en un pequeño número de países. Para muchos gobiernos el nivel de las entradas de IED no corresponde a las expectativas. Dado que los regímenes de la política de inversiones son cada vez más abiertos, los países se encuentran en la necesidad de intensificar los esfuerzos de promoción para atraer el nivel deseado de inversiones y asegurarse de que sean compatibles con sus objetivos de desarrollo.
4. Con respecto a la promoción de las entradas de IED, los expertos señalaron que los programas de promoción de las inversiones que tienen más éxito están destinados a tipos concretos de inversores. La prospección entraña varias opciones que giran en torno a las industrias, las empresas y las actividades, y los países de origen. Es preciso realizar amplias investigaciones para individualizar a las empresas capaces de invertir en el país y las formas en que se pueden realizar las inversiones para satisfacer las necesidades del inversor y los objetivos de desarrollo. Si se realiza de manera correcta, la prospección puede individualizar nuevas oportunidades de inversión derivadas de la dispersión de la producción internacional integrada, como los nichos funcionales para los países en desarrollo en esferas como la contabilidad, el procesamiento de los datos y la programación de las aplicaciones logísticas. La prospección puede contribuir también a individualizar a las empresas extranjeras que pueden complementar a las empresas nacionales mediante el eslabonamiento hacia atrás y hacia adelante,

¹En la forma aprobada por la Reunión de Expertos en su sesión plenaria de clausura, celebrada el 26 de septiembre de 1997.

reforzando de esa manera las capacidades tecnológicas y las capacidades de producción nacionales.

5. Los expertos tomaron nota de que algunos países en desarrollo, particularmente países menos adelantados, tienen que desarrollar sus mercados, ampliar la estabilidad y mejorar los conocimientos especializados para atraer a inversores extranjeros. Si un país es pobre y subdesarrollado, conviene que se concentre en las posibilidades a largo plazo y que establezca una relación de éstas con las posibilidades de inversión actuales. Una gran población es a la vez una fuente de mano de obra abundante y un futuro mercado (que es catalogado por los inversores como la ventaja de localización más importante que un país puede ofrecer). Una población pequeña no significa necesariamente un mercado pequeño, si se considera en un contexto regional o como una plataforma de exportación, pero puede entrañar la asignación de una mayor prioridad a la educación y capacitación que en otros países. Una infraestructura débil es un obstáculo a la inversión en el sector manufacturero, pero puede también ser una posibilidad atractiva para la industria internacional de la infraestructura. Todos los países cuentan con ventajas de localización concretas de algún tipo que se pueden desarrollar y comercializar.

6. En relación con el fomento de las IED hacia el exterior, los expertos señalaron que las medidas utilizadas por los países receptores para atraer a los inversionistas eran compatibles en muchos casos con las medidas al alcance de los países de origen para estimular a sus empresas a invertir en el extranjero. Figuraban entre estas medidas la difusión de informaciones; el establecimiento de centros encargados de facilitar las inversiones y el ofrecimiento de diversos estímulos y garantías para compensar los riesgos no comerciales y la incertidumbre. Los expertos recomendaron una mayor cooperación entre los organismos de promoción de las inversiones hacia el interior y hacia el exterior. Reconociendo que con frecuencia las funciones de promoción hacia el exterior son desempeñadas en común por múltiples instituciones de los países de origen, los expertos sugirieron que se identificaran las principales organizaciones que se ocupan de la promoción de las inversiones en el exterior en los países de la OCDE, así como en otros países. Este procedimiento daría a los países deseosos de atraer inversiones la posibilidad de dirigirse a un único órgano capaz de orientarles en su búsqueda de posibles inversionistas.

7. En relación con la función de los estímulos, los expertos señalaron que los argumentos en favor o en contra de los estímulos de las inversiones en el interior no han sido jamás concluyentes y es improbable que lo sean algún día. Ha habido algunos éxitos espectaculares, así como fracasos notables; en muchos casos los resultados han dependido de la interacción de un conjunto de factores complejos. Dicho esto, muchos expertos, en particular profesionales de los organismos de promoción de las inversiones, consideraron que los estímulos seguían siendo una variable importante de carácter general en las estrategias de desarrollo de los países receptores. Por supuesto, el estímulo más importante es la supresión de los obstáculos y de otros impedimentos a las inversiones en el interior. Además, se convino por lo

general en que las subvenciones financieras eran más costosas que los estímulos fiscales y de otra clase.

8. El reconocimiento de un acceso preferente a los mercados exteriores, mediante acuerdos bilaterales, regionales e internacionales, impulsaría considerablemente los esfuerzos de promoción de las inversiones de los países en desarrollo, en particular los de las economías pequeñas, pues un tamaño mínimo del mercado es un importante requisito previo para muchos inversionistas.

UNCTAD

9. Se pidió a la UNCTAD que estableciera un nuevo sistema de clasificación de los países receptores de IED a efectos analíticos, que no se basara exclusivamente en la cuantía de las IED, sino también en un conjunto de criterios diferentes, a saber, el nivel de las IED, las exportaciones derivadas de las IED, el valor añadido y las transferencias de tecnología conseguidas, etc. Con el mismo criterio, la UNCTAD debía elaborar, en la medida de lo posible, una metodología que permitiera un desglose estadístico normalizado de las IED. En consecuencia, convendría dar a conocer ampliamente un inventario de los resultados conseguidos en esta esfera en cierto número de países.

10. La UNCTAD debía preparar un directorio de las instituciones y los programas de los países de origen que impulsan las inversiones en el exterior, particularmente en países en desarrollo. Esta actividad se debía desenvolver utilizando las fuentes de datos existentes y actualizándola periódicamente.

11. La UNCTAD debía fortalecer su capacidad analítica para evaluar los efectos de las IED en los objetivos perseguidos por los países en desarrollo en materia de desarrollo.

12. La UNCTAD debía prestar asistencia técnica, en particular servicios de asesoramiento y formación, en las esferas siguientes:

- i) la identificación de los obstáculos a las inversiones en el exterior;
- ii) la elaboración y formulación de estrategias para la promoción de las inversiones;
- iii) la determinación de los inversionistas;
- iv) el establecimiento y desarrollo de zonas y lugares industriales;
- v) el establecimiento de sistemas de información para la promoción de las inversiones.

13. La UNCTAD, a través de su programa de asistencia técnica, debía examinar de qué modo los países receptores podían utilizar los estímulos con mayor eficiencia y, previa petición, ayudarles a efectuar la evaluación costo-beneficio de sus sistemas de estímulo.

14. La UNCTAD debía seguir facilitando el intercambio de experiencias nacionales y regionales y de las prácticas más eficaces para la promoción de las inversiones, en caso oportuno bajo los auspicios de la AMOPI. Se invita a otras organizaciones interesadas, en particular la ONUDI y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), a unirse a esta iniciativa, cada una en su esfera de competencia propia.

II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

A. Convocatoria de la Reunión de Expertos

1. De conformidad con las conclusiones acordadas, que aprobó la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas en su primer período de sesiones, celebrado el 7 de febrero de 1997², la Reunión de Expertos en promoción de las inversiones y objetivos de desarrollo se celebró en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 24 al 26 de septiembre de 1997. Declaró abierta la reunión el 24 de septiembre de 1997 el Sr. Carlos Fortín, Secretario General Adjunto de la UNCTAD.

B. Elección de la Mesa (Tema 1 del programa)

2. En su reunión de apertura, la Reunión de Expertos eligió a los siguientes miembros de la Mesa:

Presidente: Sr. Hassan Bernoussi (Marruecos)

Vicepresidente y Relator: Sr. Paid McMenamin (Irlanda)

C. Aprobación del programa

3. En la misma sesión, la Reunión de Expertos aprobó el programa provisional que figura en el documento TD/B/COM.2/EM.2/1. Por consiguiente, el programa de la Reunión fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa.

²Véase el Informe de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas sobre su primer período de sesiones (TD/B/44/4-TD/B/COM.2/4), anexo I, párr. 9.

3. Promoción de las inversiones y medidas que se sugieren para fomentar los objetivos de desarrollo.
4. Aprobación del informe.

D. Documentación

4. La Reunión de Expertos tuvo a su disposición para examinar el tema sustantivo del programa (tema 3) un informe de la secretaría de la UNCTAD titulado "Promoción de las inversiones y desarrollo: problemas y cuestiones" (TD/B/COM.2/EM.2/2).

E. Segunda Conferencia anual de la Asociación Mundial de Organismos de Promoción de las Inversiones (AMOPI)

5. La segunda Conferencia anual de la Asociación Mundial de Organismos de Promoción de las Inversiones tuvo lugar coincidiendo con la Reunión de Expertos. La Conferencia y la Reunión de Expertos celebraron sesiones conjuntas sobre cuestiones sustantivas.

F. Aprobación del informe

6. En su sesión de clausura, celebrada el 26 de septiembre de 1997, la Reunión de Expertos aprobó las conclusiones convenidas (véase sección I supra) y autorizó al Relator a preparar el informe final de la Reunión, bajo la autoridad del Presidente.

Anexo

PARTICIPACIÓN*

1. Asistieron a la Reunión expertos de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD:

Albania	Kirguistán
Arabia Saudita	Lesotho
Australia	Letonia
Austria	Líbano
Azerbaiyán	Luxemburgo
Bahrein	Madagascar
Bangladesh	Malasia
Belarús	Malí
Bélgica	Malta
Benin	Marruecos
Bolivia	México
Brasil	Myanmar
Bulgaria	Nepal
Burundi	Níger
Camerún	Nigeria
Chile	Noruega
China	Países Bajos
Côte d'Ivoire	Pakistán
Croacia	Polonia
Cuba	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Dinamarca	República Árabe Siria
Ecuador	República Checa
Egipto	República de Corea
España	República Democrática Popular Lao
Estados Unidos de América	República Dominicana
Etiopía	República Unida de Tanzania
Federación de Rusia	Rwanda
Filipinas	Santa Lucía
Francia	Senegal
Gabón	Singapur
Gambia	Sudáfrica
Georgia	Sudán
Ghana	Suiza
Grecia	Tailandia
Guatemala	Túnez
Guinea Ecuatorial	Turquía
Guyana	Ucrania
Honduras	Uruguay
India	Venezuela
Indonesia	Viet Nam
Irlanda	Yemen
Israel	Zambia
Italia	
Jamaica	
Jamahiriya Árabe Libia	
Japón	
Jordania	
Kazakstán	
Kenya	

* La lista de participantes figura en TD/B/COM.2/EM.2/INF.1.

2. Palestina asistió a la sesión en calidad de observadora.
3. Estuvieron representados en la Reunión el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
4. Estuvieron representados en la sesión los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Organización Internacional del Trabajo

Fondo Monetario Internacional

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

También estuvo representada en la sesión la Organización Mundial del Comercio.

5. Estuvieron representadas en la Reunión las siguientes organizaciones intergubernamentales.

Organización Árabe del Trabajo

Comunidad Europea

Organización de la Unidad Africana.

6. Estuvieron representadas en la Reunión las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Categoría general

Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres

Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas

Visión Mundial Internacional.

Ponentes

Sr. Roberto D'Agostino, Director Corporativo de Asuntos Internacionales, FIAT, Turín, Italia.

Sr. Jean-Philippe Dauvin, Vicepresidente de Grupo, Economista Jefe, SGS-Thomson Microelectronics, Gentilly, Francia.

Sr. Luca Del Fabro, Director de Comercialización Estratégica de TECHINT S.p.A., Milán, Italia.

Sr. Serge Foucher, Jefe, Oficial de Finanzas de SONY Europe GmbH, Colonia, Alemania.

Sr. Fred Mason, Director de la División de Estrategia y Planificación de CATERPILLAR, Ginebra, Suiza.

Sr. David Morrison, Miembro de la Junta Ejecutiva del Foro Económico Mundial, Ginebra, Suiza.

Sr. Thomas Wenzel, Vicepresidente de grandes proyectos de exportación, ABB Asea Brown Boveri Ltd., Zurich, Suiza.
